

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 25 de Octubre de 2018.

RES. N°: 488-SRT-2018

EXPTE. N°: 20.343/18

VISTO

La nota presentada por la alumna **GARCÍA, SILVIA LUCRECIA**, LU N° 9248 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 07; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director del Trabajo Final.

Que a fs. 07 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al Ing. Carlos Albarrazín.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por la alumna **GARCÍA, SILVIA LUCRECIA**, LU N° 9248 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "**METODOLOGÍA DE LIMPIEZA EN POZOS CON DIFICULTADES**".

ARTICULO 2°.-DESIGNAR como Director al **ING. CARLOS ALBARRAZIÓN**, docente de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.